

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Diciembre 2019

1

IFT niega prórroga de concesiones de espectro a CFE, Pemex y la SCT

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) negó la prórroga de ocho títulos de concesión que amparaban la explotación para uso oficial de diversos paquetes de espectro a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de Marina y las Administraciones Portuarias Integrales de Mazatlán y Puerto Vallarta (APIs), dependientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como un título de la Fiscalía General de Nayarit.

Las frecuencias habían sido entregado a todas esas dependencias durante las últimas dos décadas, por periodos de cuatro años de explotación, renovables conforme la legislación aplicable y para las actividades cotidianas de cada organismo.

La negativa del IFT a refrendar el espectro en manos de esas entidades del gobierno federal obedeció a que éstas presentaron a destiempo las tramitaciones de renovación y que incumplieron también con otros criterios escritos en los títulos originales de concesión, algunos, que fueron entregados por la misma Secretaría de Comunicaciones y Transportes, según adelantan los folios: P/IFT/161019/521, P/IFT/161019/522, P/IFT/161019/523, P/IFT/161019/524, P/IFT/161019/525, P/IFT/161019/526, P/IFT/161019/527 y P/IFT/161019/528, que dan cuenta de la sesión del pleno del IFT del 16 octubre pasado.

De acuerdo con esos expedientes, las primeras solicitudes de renovación debieron presentarse antes de junio de 2011; sin embargo, los equipos legales de las dependencias iniciaron los trámites más allá de febrero de 2012 ante la entonces Cofetel.

El IFT dejó abierta la posibilidad de que las dependencias presenten una nueva solicitud para conseguir espectro que satisfaga sus necesidades de comunicación.

Se desconoce aún, si por ser espectro para uso del gobierno federal, cuánto ancho de banda, tamaño de cobertura y en qué frecuencias se ubican los paquetes de espectro que el regulador resolvió no prorrogar en estos casos.

Podría descartarse que las frecuencias se tratan de paquetes de la banda de 3.5 GHz asignada por la SCT a la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC) y que el IFT intenta recuperar para asignarla vía licitación para servicios de 5G en el país.



La negativa del IFT a refrendar el espectro en manos de esas entidades del gobierno federal obedeció a que éstas presentaron a destiempo las tramitaciones de renovación

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Diciembre 2019

2

PRESENTAN PLAN DE EXCELENCIA PARA OPTIMIZAR LA OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE DE LA CENTRAL NUCLEAR LAGUNA VERDE

El Plan de Excelencia tiene como objetivo eliminar riesgos, impedir atrasos en mantenimientos, impulsar un estricto apego a los estándares y procedimientos, fomentar la capacitación y establecer sistemas de comunicación efectiva

Rafael Baizabal Sánchez, Gerente de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (CNLV), presentó a Manuel Bartlett Díaz, Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Plan de Excelencia para la operación de la central nuclear, que impulsará la efectividad organizacional y la confiabilidad del equipo en la operación de la CNLV, para mantener los más altos estándares de seguridad.

El Plan de Excelencia tiene como objetivo eliminar riesgos en las actividades diarias, impedir atrasos en la implementación de servicios de mantenimiento, impulsar en todo el personal un estricto cumplimiento de los estándares y procedimientos establecidos, fomentar la capacitación continua del personal y establecer sistemas de comunicación efectiva que motiven siempre la mejora del desempeño. Así, la CFE impulsa la seguridad y confiabilidad en la generación eléctrica en la CNLV.

Durante la presentación, Bartlett Díaz enfatizó que el Plan de Excelencia se implementará de manera inmediata para convertir a la CNLV en una de las centrales nucleares más seguras, operativas y confiables del mundo. Resaltó que se cuenta con la asesoría, acompañamiento y supervisión de la Asociación Mundial de Operadores Nucleares (WANO, por sus siglas en inglés).

Cabe destacar que la CNLV es monitoreada las 24 horas del día, los 365 días del año. Como responsable máximo y directo de la operación segura y confiable de la nucleoelectrica, el Director General de la CFE recibe reportes diarios sobre el desempeño de la central generadora. Además, recientemente se estableció la Junta de Revisión de Seguridad Nuclear, encabezada por Bartlett Díaz, en la cual se establecen mecanismos para diagnosticar, optimizar y auditar la vigilancia, seguridad, mantenimiento y operabilidad de la central.



Construirá Grupo México un parque eólico en Nuevo León

Redacción / Energía a Debate

Grupo México Infraestructura invertirá 250 millones de dólares para construir el parque eólico Fenicias, en el estado de Nuevo León.

El proyecto suministrará energía limpia a diversas industrias, el cual contará con una capacidad de producción de 168 megawatts, interconectado al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con lo que generará al año más de 680,000 megawatts-hora.

El parque se interconectará con el Sistema Eléctrico Nacional mediante la construcción de una línea de transmisión de más de 60 kilómetros en la zona de Reynosa, en Tamaulipas, informó la compañía. El proyecto será desarrollado por la compañía Invenergy

La operación comercial de este parque eólico, que comenzará a inicios de 2021, permitirá que se dejen de emitir a la atmosfera más de 300,000 toneladas de dióxido de carbono al año, equivalentes a sacar de circulación más de 60 mil vehículos.

Con este proyecto, la capacidad de generación de generación eléctrica de Grupo México se elevará a 800 megawatts.



Imbanqueables, proyectos eléctricos por nuevos contratos de CFE: Rengen

Ulises Juárez / Energía a Debate

Las recientes modificaciones a los modelos de contrato de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hacen imbanqueables los proyectos eléctricos y difíciles de financiar para las empresas mexicanas, consideró Oscar Scolari Romero, director general de Rengen.

En desayuno con medios de comunicación esta mañana, el director de la empresa de ingeniería mexicana habló sobre las modificaciones realizadas recientemente a los modelos de contrato de la CFE con contratistas y proveedores.

Por un lado, dijo que actualmente para un proyecto de infraestructura, la Comisión exige altos montos de dinero como garantías bajo el pretexto de actos de incumplimiento por parte de particulares en el pasado.

Scolari Romero puso como ejemplo un proyecto de central de generación eléctrica con tecnología de ciclo combinado a construirse en San Luis Potosí, con un costo aproximado de USD 700 millones.

Anteriormente, la CFE requería el pago de una fianza, pero bajo la dirección de Manuel Bartlett Díaz en la empresa estatal, los requisitos se han endurecido, a decir de Scolari.

Ahora el contratista debe pagar en efectivo una carta de crédito por 10% del valor de la obra, es decir, USD 70 millones para el mencionado ejemplo.

Además, otro 20% como garantía de finalización de la obra, que en el ejemplo representa USD 140 millones durante el tiempo que dure el proceso de construcción de la obra.

Aunado a lo anterior, la CFE también exige el pago de otro 10% (USD 70 millones) por concepto de vicios ocultos después de entregada la obra.

"Se vuelve un requisito financiero importantísimo, difícilmente podemos cumplir las empresas mexicanas", subrayó el empresario con más de 40 años de experiencia en el sector.

Ahora bien, si a esos requisitos se les agregan las modificaciones a los lineamientos generales en materia de adquisiciones, arrendamientos y ejecución de obras de la CFE por las cuales la empresa estatal puede rescindir un contrato con un proveedor o contratista de manera unilateral sin que medie la orden de un juez, será difícil que cualquier banco acceda a financiar una obra. "No son banqueables", afirmó el empresario.

"Entonces, tú vas al banco y dices: 'quiero 10 millones de dólares para poner en efectivo, más 140 millones de dólares para dárselos en garantía y, por cierto, dame otros 100 o 200 millones para construir la planta', el banco te dice: 'no te voy a prestar nada', refirió Scolari Romero.

Confío en que para 2020 se detonarán nuevas inversiones aunque reconoció que las empresas mexicanas no comenzarán bien el año luego de un 2019 complicado.

Por lo pronto, Rengen está participando en cuatro proyectos de generación eléctrica, dos en la Península de Baja California de 50 megawatts (MW) conjuntos, y otros dos en la Península de Yucatán también de 50 MW conjuntos.

En total, los cuatro proyectos representan inversiones por USD 500 millones.

Derrama de petroleras privadas en México suma 11,300 millones de dólares

Las petroleras privadas que operan en el país se mantienen en línea con la meta propuesta por la administración actual de alcanzar 280,000 barriles diarios de crudo al 2024, pero para ello se deberá respetar el acuerdo que realizó el gobierno de continuar apoyando sus actividades, expusieron la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Ese compromiso es muy importante porque necesitamos la certidumbre de que seguiremos trabajando de la mano con las autoridades, porque 280,000 barriles por día es un número muy grande. Podría ser más, pero también podría ser menos”, dijo Alberto de la Fuente, presidente de la Amexhi.

Frente a señalamientos que aseguran que los petroleros privados no han invertido en el país a partir de sus adjudicaciones en las rondas petroleras, Alberto de la Fuente aseguró que hasta el momento han ejecutado inversiones por 11,298 millones de dólares desde la apertura del sector petrolero en el 2014.

De esta cantidad, 400 millones corresponden a aprovechamientos pagados a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); 2,726 millones, a inversiones ejecutadas en exploración y producción de los campos; 1,990 millones, a pagos al Fondo Mexicano del Petróleo; 1,671 millones, a transferencias realizadas a Petróleos Mexicanos (Pemex) por bonos a la firma o acarreo en campos donde se ha asociado, y 4,511 millones de dólares, a levantamiento y adquisición de información sísmica del subsuelo.

De La Fuente recordó que, de 111 contratos vigentes, únicamente 29 cuentan con producción, que al conjuntar las áreas otorgadas en las rondas de la pasada administración, las migraciones y los contratos en los que tiene alguna participación Pemex suman 45,000 barriles diarios, volumen que por tanto aumentará 6.2 veces al concluir el presente sexenio.

Tan sólo para el 2020, los contratos privados aumentarán 50% su producción petrolera en comparación con el cierre de este año, con lo que añadirán 25,000 barriles diarios de aceite a la extracción nacional. Para ello, existen proyectos que incrementarán su extracción de aceite el próximo año, como el consorcio entre argentinas, Hokchi, además de los planes que lleva a cabo la italiana Eni y los del que conforman la estadounidense Fieldwood y la mexicana PetroBAL, de Grupo Bailleres, que alcanzará una producción de 20,000 barriles diarios para el 2020, dijo.

Actualmente, los operadores privados producen 44,000 barriles por día, derivado de los procesos licitatorios que organizó el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, y pretenden cerrar el 2019 con 50,000. Los campos en los que todavía no hay producción se encuentran en etapa exploratoria, puesto que así fueron asignados, y los operadores mantienen el ritmo de trabajo para localizar reservas asumiendo el riesgo en su totalidad, sin que el Estado invierta en esta información del subsuelo, aseguró el también director de Shell en México.

Inversiones

La Amexhi recordó que en 147 planes para distintas etapas de los trabajos, como exploración, evaluación y desarrollo, la CNH tiene inversiones aprobadas para las petroleras privadas de 36,824 millones de dólares en los próximos 20 años, monto que se incrementará significativamente una vez que arranquen los desarrollos masivos de campos.

Al respecto, Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, aseguró que “casi 37,000 millones de dólares son más de 2% del PIB del país. Es el doble de lo que el Estado puede invertir en infraestructura; es una cantidad impresionante, y también lo es lo que se ha invertido en sísmica para tener más información de nuestros recursos”.